

WORDS WHICH EXCLUDE

Palabras que excluyen



GUÍA PRÁCTICA
PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LAS PERSONAS Gitanas
EN LOS TEXTOS ADMINISTRATIVOS



With Financial Support from
the Fundamental Rights
and Citizenship Programme
of the European Union



With Financial Support from
the Fundamental Rights
and Citizenship Programme
of the European Union

Fondazione Giovanni Michelucci Onlus

tel. + 39 055 597149 / +39 366 1721793
web: www.michelucci.it - e-mail: progetti@michelucci.it

**CREAa - Centro di Ricerche Etnografiche e di Antropologia applicata
"Francesca Cappelletto" Università di Verona**

tel. +39 045 8028619 - web: <http://profs.formazione.univr.it/creaa/>

CRiA - Centro em Rede de Investigação em Antropologia

tel. +351 21 790 39 17 - web: <http://cria.org.pt/site/>

iCeGS - International Centre for Guidance Studies

tel. +44 01332 591267 - web: www.derby.ac.uk/icegs

**Pécsi Tudományegyetem Bölcsészettudományi Kar Neveléstudományi
Intézet Romológia és Nevelésszociológia Tanszék**
tel. +36 (72) 503 600 / 24373 / 24941 - web: www.nevtud.btk.pte.hu/menu/21

Taller ACSA - Taller de Antropología y Ciencias Sociales Aplicadas

tel. +34 69 0148920 - web: www.taller-acsa.org

ISPMN – Institutul pentru Studierea Problemelor Minorităților Naționale

tel. +40 364 116 261 - web: www.ispmn.gov.ro/

LIRCES - Laboratoire Interdisciplinaire Récits Cultures et Sociétés

tel.+33 0493 375439 - web: www.unice.fr/lirces

**Partner associato: Regione Toscana
Assessorato al Welfare e alle Politiche abitative**

web: www.regione.toscana.it

This publication has been produced with the financial support of the
Fundamental Rights and Citizenship Programme of the European Union.
The contents of this publication are the sole responsibility of the
Taller ACSA - Taller de Antropología y Ciencias Sociales Aplicadas
and can in no way be taken to reflect the views of the European Commission

ÍNDICE

- Palabras que excluyen. Un breve resumen sobre el proyecto
- WE: Wor(l)ds which exclude. A brief overview on the project
- Mapa de los territorios del Proyecto. Nivel nacional, regional y local
- Tabla de los documentos recopilados. Nivel nacional, regional y local
- Las recomendaciones: la definición de un “problema” es parte del problema
- Recommendations: the definition of a “problem” is part of the problem
 - Recomendaciones generales
 - Recomendaciones lingüísticas

WE: Wor(l)ds which exclude
Un breve resumen sobre el proyecto
www.wejusticeproject.eu

El proyecto WE “Wor(l)ds which Exclude” [Palabras (mundos) que excluyen] es un proyecto cofinanciado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, en el marco del Programa de Derechos Fundamentales y Ciudadanía (2007-2013). El proyecto nace de la preocupación de las entidades participantes en torno a la posible existencia de un conocimiento estereotipado sobre las poblaciones romaníes y gitanas que, a lo largo de la historia, ha sido incorporado al discurso público y político en Europa. Tal conocimiento estereotipado puede haberse convertido en el fundamento sobre el que se construyen proyectos y políticas concretas en cada Estado.

El objetivo del proyecto ha consistido en analizar y describir tal conocimiento a través del análisis lingüístico de los documentos producidos por las administraciones públicas (leyes, normativas, planes, resoluciones, etc.) sobre políticas de viviendas y minorías gitanas, y crear un conjunto de instrumentos que puedan ayudar en la planificación y en el diseño de políticas e intervenciones.

El proyecto WE se ha dividido en tres acciones fundamentales: 1) Investigación, 2) Guía Práctica y 3) Documental Etnográfico

1. Investigación

El foco principal del proyecto han sido, por tanto, las instituciones. La acción principal ha consistido en analizar los documentos producidos desde las instituciones públicas estatales, autonómicas y locales (leyes, reglamentos, planes directores, resoluciones, convenios, etc.) en relación con la población gitana. El análisis se ha centrado tanto en el lenguaje utilizado como en las medidas propuestas y, en particular, en lo que concierne al entorno residencial y la vivienda. Es, de hecho, en torno este aspecto concreto sobre el que se despliegan, actualmente, una parte importante de las políticas de inclusión, a la vez que la “gitanofobia” se expresa, esencialmente, en el miedo a tener a gitanos como vecinos.

El análisis del lenguaje y de las medidas institucionales implica el estudio de sus razones y fuentes subyacentes. Tal análisis nos muestra cuándo los estereotipos están en acción y cómo pueden producir efectos sobre la realidad y la vida cotidiana de las poblaciones romaníes.

2. Guía práctica

La segunda acción es precisamente esta Guía Práctica, que pretende difundir y dar utilidad a los resultados de la investigación entre los profesionales que trabajan en las instituciones, tanto en el ámbito administrativo como político. Está compuesta de breves recomendaciones dirigidas a combatir estereotipos y prejuicios sobre la población gitana que todavía están presentes en determinados documentos administrativos.

Con el objetivo de que sea un instrumento útil para las instituciones, las organizaciones implicadas en el proyecto llevarán a cabo distintas acciones de difusión y se tratará de implicar a las instituciones a través de mesas redondas, seminarios y grupos focales.

3. Documental etnográfico.

La tercera acción, que se ha llevado a cabo, ha sido la realización de un documental etnográfico que recoge diversos aspectos de las historias y las condiciones residenciales de los grupos gitanos y romaníes presentes en los países implicados en el proyecto.

WE: Wor(l)ds which exclude
A brief overview on the project
www.wejusticeproject.eu

Why?

The project stems from the empirical experience and studies of the partners as well as from the comparison of the results of research at European level on the issue of housing conditions of the Roma and Travellers people, and of the housing and settling policies related to them. On the basis of the common features arising from the European context – unacceptable housing conditions, discrimination, forced evictions, widespread antiziganism – we have asked ourselves about the existence of a possible stereotyped social description of the Roma and Travellers people, which has become a common element and tradition in European public discourse. This description would then take on local forms linked to the specific context and to the relationship created between certain Roma and Travellers groups and a given territory, becoming a platform on which projects and policies are designed.

What?

1. Research

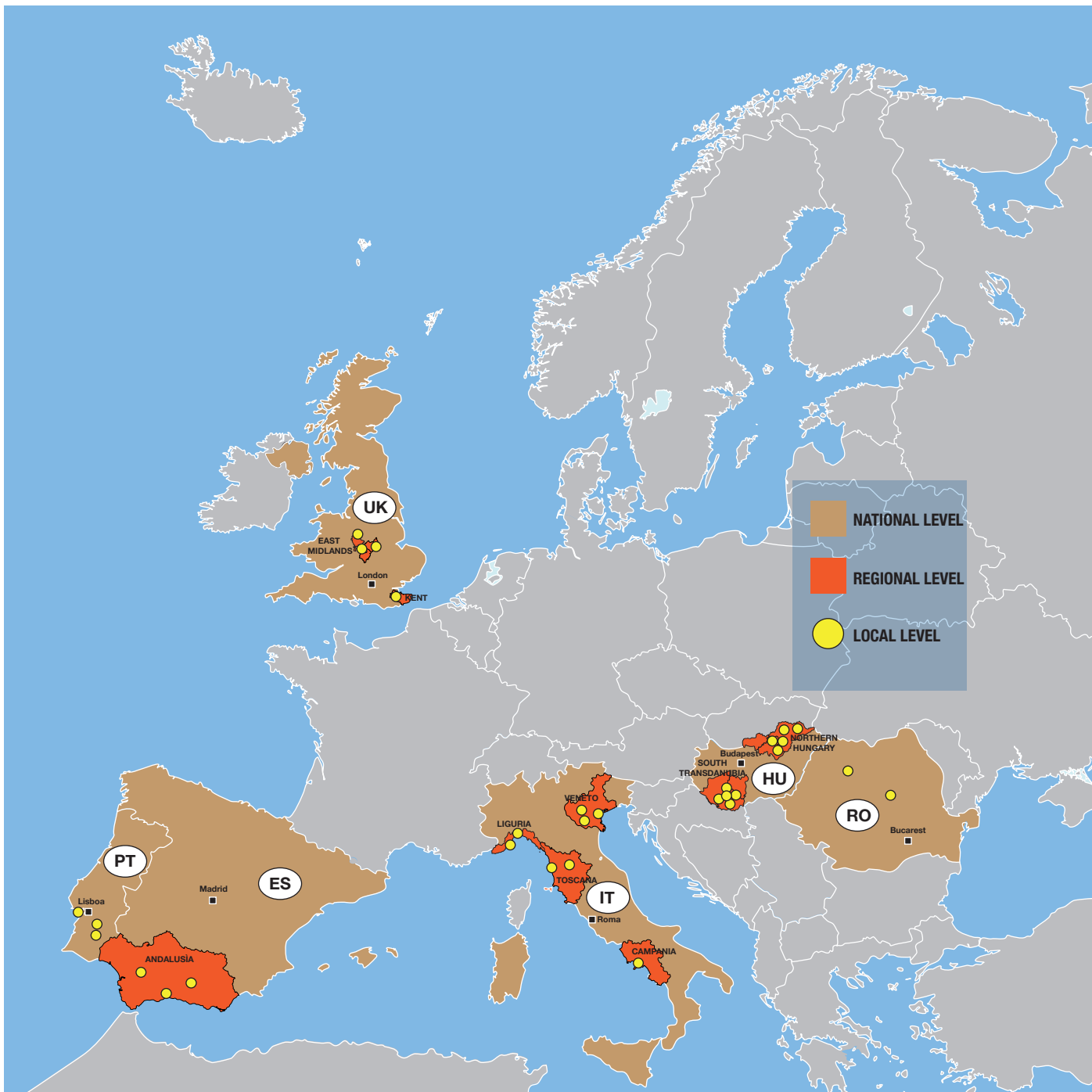
The focus of the project is on the language used by institutions, and the main action is to analyse the documents produced by national and local Public Institutions (laws, regulations, plans, acts, resolutions etc.) concerning - directly or indirectly - Roma and Travellers, both in regards to language used and the measures proposed, Housing Policies in particular. On the issue of housing, the policies of social inclusion play a certain role, and "Romafobia" is essentially the fear of having the Roma and Travellers close by. Stereotypes can be used for trade or in situations of conflict in which questions of identity are played out. The analysis of language and institutional measures include the study of the reasons and sources of the language utilized, of the measures and actions proposed, and it could clearly show what the stereotypes in action are, and how they produce effects on reality and on the everyday life of Roma and Travellers.

2. Recommendations

The second action is that of making the results of research a heritage of those who work in Institutions in the administrative and political sector. The result of this action will be a booklet with recommendations to fight and possibly eliminate stereotypes and mis-knowledge that can negatively influence the elaboration of actions and policies aimed at improving the housing conditions of the Roma and Travellers, by respecting their rights and culture. The elaboration of these recommendations by the partners includes involvement and exchange with the Associations formed by Roma and Travellers people. The recommendations of each single country will have a common part with all the involved countries and a specific part on every national background. They are written in the language of the country and in English. In order to make this tool actually adopted by Institutions, the partners have organised a participatory dissemination initiative by holding round tables, seminars and focus-groups.

3. Ethnographic film

A third cross-cutting initiative is envisaged, based on a visual anthropological approach and aiming at making an ethnographic film on the housing conditions and testimony of the Roma and Travellers groups present in the partner countries of the project.



Tab. 1. Documents collected: National, Regional and Local level

National Level	N. Docs	Regional Level	N. Docs	Local Level	N. Docs
ITALY	13	Liguria	4	Genova	45
				Savona	3
		Veneto	5	Legnago	36
				Cerea	9
				Venezia Mestre	9
		Tuscany	59	Florence	387
				Viareggio	28
		Campania	11	Napoli	82
				Provincia di Napoli	11
		UNITED KINGDOM	49	South East	
East Midlands				Leicester	18
HUNGARY	29	South Transdanubia	5	Pécs	122
				Siklós/Sásd	6
				Gordisa/Mágocs	2
		Northern Hungary	1	Miskolc	54
				Edelény/Encs	11
				Szakácsi/Szendrőlád	4
PORTUGAL	14			Lisbon	7
				Beja	34
				Vidigueira	7
SPAIN	9	Andalusia	12	Sevilla	40
				Málaga	44
				Granada	42
ROMANIA	-			Cluj Napoca	43
				Sfântu Gheorghe	19

Tab. 2. Resume of documents collected (total number of documents collected: 1.346)

	National Level	Regional Level	Local Level	Total
ITALY	13	68	621	702
UNITED KINGDOM	49	2	51	102
HUNGARY	29	6	199	234
PORTUGAL	14	-	48	62
SPAIN	9	12	126	147
ROMANIA	37	-	62	99
TOTAL	151	88	1.107	1.346

Las recomendaciones: la definición de un “problema” es parte del problema

La tarea de quienes desempeñan roles institucionales y administrativos es hacer frente a situaciones concretas de dificultad social, de un modo responsable y con conocimiento de la realidad, dondequiera que surjan y quienesquiera que sean los afectados.

Por esta razón, la construcción de soluciones residenciales adecuadas y dignas para las familias y los grupos gitanos es una prueba importante, tanto física como simbólica, del buen hacer de la administración pública, precisamente por su capacidad para actuar con eficacia en la lucha contra todas las formas de discriminación y segregación urbana.

De la propia definición que se haga de un problema social o urbano dependen las posibles elecciones para hacerle frente y resolverlo. La descripción de un problema, por tanto, no es una parte menor del problema mismo.

Este conjunto de recomendaciones insiste en el lenguaje y en los métodos de comunicación que las administraciones públicas despliegan cuando tratan cuestiones relacionadas con las condiciones residenciales de las familias gitanas. Para su elaboración se analizaron diversos textos administrativos relacionados con las políticas de vivienda dirigidas a la población gitana producidos por la administración central del Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía y tres entidades locales (Sevilla, Málaga y Granada). Tras dicho análisis, se procedió a presentar los resultados a representantes del movimiento asociativo gitano, así como de asociaciones vecinales y expertos en legislación y minorías étnicas, quienes ofrecieron varias de las recomendaciones que aquí se recogen.

Los ejemplos que se ofrecerán siempre provienen de documentos administrativos auténticos, que han sido elegidos dentro de la muestra de documentos analizada, con el objetivo de ejemplificar aquellos sesgos lingüísticos que han sido considerados como prejuiciosos o problemáticos.

Cada recomendación, aunque presentada por razones de brevedad de forma prescriptiva, trata de comunicar las observaciones específicas y la complejidad que la han motivado y propone una aproximación más reflexiva y participativa en la formulación de normativas y medidas específicas.

Al formular una pregunta, incluso si es problemática, una acción gubernamental efectiva depende de la capacidad de escuchar críticamente distintas opiniones y ofrecer posibilidades de participación a los sujetos y territorios desfavorecidos y socialmente excluidos. Más aún, debe saber cuestionar los significados y asunciones que se dan por sentados y generar nuevos marcos de sentido que rompan con las posiciones prejuiciosas de partida.

En términos generales, respecto a la situación de la población gitana en España se reconoce un gran avance en la igualdad jurídico-administrativa formal. Sin embargo, fruto de un largo proceso histórico, siguen produciéndose

situaciones de discriminación cotidiana y real. Tal discriminación, a veces sutil e incluso inconsciente, permea el lenguaje y a través de él se mantienen y reproducen estereotipos y prejuicios.

Tales usos lingüísticos discriminatorios, en ocasiones, se manifiestan en los textos de las instituciones públicas. Los redactores de los textos administrativos, dado el carácter performativo de estos documentos, es decir, su capacidad para producir consecuencias reales sobre las personas y los territorios, deberían ser especialmente cuidadosos con el uso del lenguaje y evitar que posibles estereotipos sean reproducidos a través del texto y en la intervención pública que dichos textos ordenan y guían.

Las recomendaciones ofrecidas en esta guía se dividen en dos apartados. El primero contiene unas *Recomendaciones Generales*. Estas sugieren cambios no solo en el contenido de los textos administrativos, sino también con respecto a asunciones más generales sobre las que se basan las políticas españolas, dirigidas, explícitamente o no, a las minorías gitanas. El segundo apartado recoge, por el contrario, recomendaciones de orden lingüístico prioritariamente.

Recommendations: the definition of a “problem” is part of the problem

The task of those who are engaged in institutional and administrative roles is to face the concrete situations of social difficulties, responsibly and with an awareness of reality, wherever and for whoever they arise.

For this reason, we think that the construction of good and just housing solutions for families and groups of Roma and Travellers is an important test, physically and symbolically, of good public administration governance, precisely for its ability to act effectively in combatting all forms of discrimination and urban segregation.

This set of recommendations insists on communication and language methods through which public action is set forth when dealing with issues related to housing conditions and the settlement of Roma and Travellers families.

From the very definition of a social or urban issue one can deduce the possible choices that can be taken to face it and resolve it. Often, the desire to pursue a particular choice leads to a definition of an issue in the most useful way to justify the choice made. In these cases, the description of a problem itself is not a minor part of the problem.

The recommendations therefore do not claim to be presented as imperative and mandatory indicators. In fact, even if they refer back to an underlying method, they derive from:

- Observations appraised on local and general level, highlighted in the reading and analysis of a large number (1,346 in all the countries involved in the project) of legal and administrative documents affecting the Roma and Travellers;
- The widespread and uncritical repetition of definitions taken from other documents, including those prepared in different contexts;
- The belief, from such experience gained by the research group, that a number of defects, lapses, simplifications and prevarications observed in the linguistic choices may be crucial in limiting the effectiveness of such documents and even in modifying their target and outcome.

The examples given are always derived from authentic governmental documents, they have been chosen for their frequency and typicality, and are sometimes subjected to a slight simplification or typification, depending on the clarity of the data given.

Each recommendation, albeit presented, for brevity, in prescriptive form, tries to communicate the specific observations and the complexity that have fostered it, and seeks to contribute to the sharing of a more meditative and participatory approach in the formulation of regulations and measures.

In formulating a question, even problematic, an effective government action is in fact the ability to listen critically to individual and group opinions and to confer speech and participation upon socially deprived and excluded areas and subjects. Above all, it is capable of questioning the meaning of common and dominant social descriptions and define new frameworks of meaning that can unlock prejudicial positions.

Participation is an ally of transformation politics. It is an opportunity for mutual learning: the most effective actions are those that are gained in processes relating to all inhabitants. The projects partaken are the result of a creative negotiation between the actors involved, of an ability to modify initial positions and to identify new, unexpected and shared solutions.

Even in the case of public interventions or administrative actions that relate to individuals or groups of Roma and Travellers, participation, dialogue, involvement of beneficiaries and of all social and institutional actors are preliminary to the identification of positive and fair solutions. The issue of housing and urban conditions of Roma and Travellers is treated in most cases as a social problem, if not public order. A good and effective local government action is able to take the different aspects that comprise a disadvantage situation into consideration and grasp the problematic aspects of the relationship amongst them and with the context.

Cross-cutting approaches allow the dynamic development of the different dimensions involved and produce effects greater than those that could be obtained from their sectoral implementation.

It is now clear that, in all contexts, actions of a repressive nature draw a broad consensus, but do not "solve the problem"; they do not favor possible inclusion processes and contribute to fuel intolerance, discrimination and even violence.

In order that a different quality of governance can emerge, it is important that administrators and specialists are able to adopt a different outlook when faced with situations such as those in which the Roma and Travellers often live.

It is necessary to invest in a task of planning and research to the degrees of compatibility offered by the local context.

A demanding stake, which presupposes the belief that local interaction, participation and social dialogue are capable of producing rationality, empathy and of deconstructing prejudice.

GUÍA PRÁCTICA PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LAS PERSONAS GITANAS EN LOS TEXTOS ADMINISTRATIVOS

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Las administraciones públicas deberían asumir la responsabilidad histórica del Estado sobre las condiciones de pobreza y exclusión residencial que afectan a ciertos sectores de la población gitana. Algunas asociaciones hablan de “deuda histórica” del Estado con la población gitana española. En ningún caso debe atribuirse la persistencia de situaciones de pobreza y exclusión residencial a características culturales o psicológicas, sino a un proceso de discriminación histórica. Cualquier documento dirigido a la mejora de las condiciones de vida de la población gitana debería comenzar con esa asunción de responsabilidades por parte del Estado y sus instituciones. Lo que, por otra parte, contribuiría también a desculpabilizar a estos sectores de su propia situación y a desplazar la explicación causal desde la pertenencia étnica o cultural hacia los procesos históricos y las estructuras sociales.
2. Dicha asunción de la responsabilidad histórica del Estado y las autoridades gubernamentales en la discriminación histórica que ha sufrido la población gitana **no debería limitarse a documentación general y a los preámbulos de las disposiciones, sino que debería ser una herramienta de trabajo cotidiano** de quienes actúan en contacto directo con la población gitana.
3. La mayor parte de la población gitana en España y Andalucía **no vive en chabolas o núcleos de infravivienda, ni está afectada por procesos de exclusión social. Sin embargo, esta mayoría de gitanos queda invisibilizada por la sobrerrepresentación de los sectores de la población gitana que responden al perfil estereotípico de la marginación social.**

Por lo tanto, se hacen necesarios recursos y políticas orientados a difundir una imagen fiel de la población gitana actual, puesto que la mayor parte de las actuaciones se dirige al sector minoritario de la población gitana que vive en claras condiciones de marginalidad.

4. La mayor parte de la investigación científica sobre la población gitana en España contribuye a esta “invisibilización”. Las investigaciones financiadas, ya sean realizadas por las universidades, las ONG o las propias administraciones públicas, suelen estar dirigidas a establecer las bases de la intervención social. Los estudios de caso suelen centrarse en barrios y núcleos de población con altos índices de pobreza y marginación, los informantes suelen escogerse entre los usuarios de servicios sociales, etc., con lo que las personas gitanas que viven en condiciones de no marginalidad apenas están representadas. Las administraciones deberían impulsar estudios y actuaciones que representasen mejor a la totalidad de la población gitana, más allá del estereotipo del “gitano marginal” o de los aspectos folklóricos relacionados con la música y el arte, que forman parte también de un estereotipo ‘positivo’.
5. España constituye en cierto modo una excepción en Europa por su reconocimiento de la aportación de la “cultura gitana” a las así llamadas “culturas nacionales y regionales”, pero dicho reconocimiento se suele limitar a unos pocos referentes, a menudo también estereotípicos. En este sentido, deberían iniciarse procesos de valoración del patrimonio cultural gitano, en los que participasen activamente las asociaciones y las propias personas gitanas. A excepción del flamenco, vinculado a la etnicidad gitana –como reconoce claramente su expediente de declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO–, apenas existen otras expresiones culturales gitanas recogidas en los distintos registros, catálogos e inventarios del Patrimonio Cultural existentes en España y en las distintas Comunidades Autónomas.
6. Los “asuntos gitanos” deberían encuadrarse en áreas de gobierno transversales y no, como habitualmente sucede, en los negociados de “asuntos sociales”. Este encuadre administrativo de las actuaciones dirigidas a la población gitana en ministerios, consejerías y concejalías de asuntos sociales, puede estar contribuyendo a la estigmatización de la población gitana y a la sobrerrepresentación del porcentaje, importante pero no mayoritario, de quienes están afectados por la pobreza y procesos de exclusión social.

7. Valorar la posibilidad de incluir las actuaciones dirigidas a la mejora de las condiciones de existencia de la población gitana en políticas sociales de carácter general y no específicas. Si las condiciones de 'exclusión social' y pobreza en la que viven determinados grupos gitanos en España y Andalucía no están relacionados con la 'pertenencia étnica', sino con determinados procesos históricos y estructuras sociales, no es necesario elaborar proyectos, programas, etc., dirigidos exclusivamente a la 'población gitana', sino a las personas que comparten dichas situaciones, que no tienen por qué identificarse siempre como gitanos.
8. Existe poca participación del movimiento asociativo gitano, y de la propia población gitana, en la elaboración de las políticas públicas y los documentos que las sustentan. Si bien es cierto que se han puesto en marcha varios órganos consultivos y que las administraciones demandan a las distintas organizaciones que elaboren propuestas de intervención, **las ONG solicitan una mayor participación en todo el proceso de elaboración documental y de ejecución de las políticas públicas, superando el mero rol consultivo.** En este sentido debería reconocerse su carácter de actores políticos y no de meros proveedores de servicios en sustitución de la administración pública.
9. A su vez, se hace necesario el fomento de una **mayor formación específica en temáticas 'gitanas' para quienes se encargan de redactar los documentos administrativos que les afectan.** Esta falta de formación específica es la causa de que, en ocasiones, se acepte sin cuestionamientos los estereotipos atribuidos a la población gitana.

RECOMENDACIONES LINGÜÍSTICAS

1. El lenguaje jurídico-administrativo debiera atenerse a los principios de claridad, precisión, explicitud y univocidad. Los textos administrativos deberían dejar muy poco margen a la creatividad y a la expresión de impresiones subjetivas de los redactores.
2. Evitar las definiciones de la cultura como un conjunto de rasgos tradicionales fijos, así como las explicaciones culturales sobre las causas de la pobreza y la exclusión social. Es habitual en la documentación presentar la cultura como un instrumento de resistencia ante los procesos iniciados por las administraciones públicas y no como un vehículo posible de cambio social.

“La cultura gitana mantiene algunas características y rasgos tradicionales que se transmiten especialmente en el ámbito familiar”

“Aún así, las mujeres gitanas, al igual que el resto de las mujeres de nuestra sociedad han evolucionado, aunque de forma más lenta debido a la idiosincrasia del pueblo gitano.”

3. Evitar el tratamiento sinonímico de términos que, aunque pertenezcan a un mismo campo semántico, no significan lo mismo. Un ejemplo muy claro a este respecto es el uso de determinados sustantivos que se refieren a “conglomerados” humanos o poblacionales: ‘pueblo’, ‘población’, ‘comunidad’, ‘colectivo’, ‘grupo’, ‘etnia’. La expresión ‘población gitana’ es la más utilizada por los redactores de los textos administrativos, pero también son muy frecuentes ‘pueblo gitano’ y ‘comunidad gitana’, menos frecuentes pero también utilizadas en ocasiones encontramos otras expresiones como ‘colectivo gitano’ o ‘etnia gitana’. Todas estas expresiones, destinadas a designar colectivamente a las personas gitanas se utilizan en los textos administrativos de un modo que a veces pareciera aleatorio, sin distinguir los matices semánticos de cada una, con la aparente pretensión de evitar repeticiones en el texto.

* Los ejemplos ofrecidos proceden de distintos textos administrativos que, en ocasiones, hemos modificado con la intención de mejorar su comprensión. La procedencia de tales textos no se cita en estas recomendaciones porque pudiera parecer que estamos juzgando o evaluando textos concretos, y ese no es el caso. Nuestra intención aquí es mostrar qué tipo de estereotipos y usos lingüísticos afectan negativamente en la presentación de las personas gitanas que se hace desde los textos administrativos. Mediante los ejemplos expuestos –que podrían haber sido sustituidos por otros similares–, sólo se pretende mejorar la comprensión de cada recomendación y no juzgar la bondad de cada texto.

4. Evitar en la estructura de los textos la unión semántica de enunciados que asocian supuestas características culturales y étnicas a déficits socioeconómicos.

Ejemplo:

“Principales características de la población: a) Tipología de familia predominante es una familia patriarcal (...), b) Predomina la población de etnia gitana (...), c) Nivel formativo deficitario y carencia de habilidades sociolaborales, d) Ausencia en un número relevante de familias de determinadas habilidades sociales para la inclusión en un entorno normalizado: falta de hábitos en organización y economía doméstica, carencia de normas y horarios comunitarios, desconocimiento de las normas de convivencia en comunidad, (...)”

Como se puede observar en el ejemplo anterior, tras una observación sobre el modo de organización familiar y otra sobre la composición étnica del lugar, se comienzan a enumerar supuestos déficits socio-económicos.

A este respecto hay que añadir la falta de precisión al hablar de estos déficits: no se mencionan de qué “determinadas habilidades sociales” se habla, ni de cuáles deben ser los “hábitos de organización doméstica” o cuáles son las “normas y horarios comunitarios” adecuados.

5. Evitar el traslado de terminología científica a los textos administrativos sin las correspondientes explicaciones. Con frecuencia, en aras de dotarse de apariencia de objetividad, los documentos administrativos utilizan términos extraídos de distintas disciplinas científicas que, fuera del ámbito académico, requieren de una definición precisa para su adecuada comprensión. El peligro es que el destinatario utilice un esquema de interpretación procedente de un léxico “científico popularizado” más que propiamente científico. Valga como ejemplo, en este sentido, el uso vulgarizado de términos procedentes de la psiquiatría, como “depresión”, “histeria” o “esquizofrenia”, cuyo uso, sin una debida matización, corre el riesgo de ser estigmatizante y reproductor de estereotipos y prejuicios.

6. **Evitar un léxico ambiguo y polisémico.** El lenguaje administrativo debe tender a la máxima precisión y exactitud y tratar de reducir el margen de interpretación de los receptores de los textos. En este sentido, expresiones y términos tales como ‘cultura’, ‘interculturalidad’, ‘habilidades sociales’, ‘vivienda digna’, ‘exclusión social’, etc., han de ser muy bien definidos, si han de emplearse, puesto que su significado está abierto a múltiples lecturas e interpretaciones.
7. **Evitar el uso de un léxico estigmatizante, trasladado frecuentemente del lenguaje periodístico o común al lenguaje administrativo sin aplicar los filtros necesarios.** Las asociaciones y ONG que trabajan con población gitana vienen denunciando mediante informes periódicos las malas prácticas periodísticas en la redacción de informaciones referentes a personas gitanas.

Términos tales como ‘clan’, ‘reyerta’ o ‘patriarca’, asociados a informaciones relacionadas con personas gitanas, son considerados erróneos y estigmatizantes pero son usados con tal frecuencia que, incluso aun no mencionándose etnónimo alguno, el lector los relaciona cognitivamente. En los textos administrativos tales términos son mucho menos frecuentes, sin embargo todavía es posible encontrarlos en algunos documentos.

8. **Evitar el uso de hipérbolos y otras figuras retóricas que denotan impresiones subjetivas y que violan el principio de exactitud y univocidad.**

Ejemplo:

“La convivencia es difícil, por la precariedad absoluta del entorno y la tensión ambiental. Estar rodeado de la familia extensa o grupo familiar, aporta identidad y seguridad al individuo y establece unas normas de confidencialidad y ayuda mutua. Son las “normas no escritas” de convivencia, que se aplican en caso de conflictos. La resolución de cualquier conflicto es siempre en grupo”.

En el anterior párrafo, referido a un asentamiento chabolista, se usa un lenguaje subjetivo poco apropiado para textos administrativos.

Encontramos figuras retóricas como la hipérbole: “precariedad absoluta”, eufemismos como “tensión ambiental” que pretende sustituir a expresiones más precisas como “violencia” o “conflicto social”. El uso del entrecomillado también resta precisión y sugiere connotaciones no explícitas, dejando un margen amplio, y ambiguo, a la interpretación.

9. Evitar contradicciones entre los preámbulos o declaraciones previas y las medidas adoptadas.

Un ejemplo claro es la identificación entre “gitanos” y “fenómeno chabolista”. A pesar de que la mayor parte de documentos al respecto expresan el error que supone identificar población gitana y chabolismo, terminan incurriendo en esa misma asociación.

La propia insistencia y reiteración de la necesidad de desvincular ‘gitanos’ y ‘chabolismo’ termina reforzando el nexo semántico. No debería ser un problema reconocer que en un determinado “asentamiento chabolista” la mayoría de las personas se identifica como gitanos. Lo que es injustificable es atribuir tal situación a supuestas características culturales o psicológicas. Al contrario, debe explicitarse en los documentos que tal situación es consecuencia de una discriminación histórica por parte del estado y las autoridades gubernamentales. Por otro lado, debe ponerse de manifiesto que esta situación sólo afecta a un reducido porcentaje de la población gitana en España y Andalucía.

10. Cuidar la concordancia lógica entre enunciados y evitar extraer consecuencias que van más allá de las causas expresadas.

Ejemplo:

“La permanencia, en el tiempo, en estas viviendas solo prolongaría la situación de marginalidad existente. Asimismo, el deseo expresado por la mayoría de la población es el de abandonar el barrio en cuanto se les ofrezca una alternativa ajustada a sus necesidades. Por estas razones (...) se proponía el realojo paulatino de las familias a viviendas dispersas en distintas zonas de la ciudad (...)”

En el anterior párrafo se puede ver cómo a partir de dos enunciados causales: “La permanencia en las viviendas prolongaría la situación de marginalidad” y “La población ha expresado su deseo de abandonar la barriada”, se propone una medida que va más allá:

“realojar a las familias en viviendas dispersas en distintas zonas de la ciudad”. Tal medida es presentada como “ajustada a las necesidades de la población”, a través del conector “por estas razones”. Sin embargo, tal concordancia lógica es solo supuesta y se da por sentada, cuando en realidad, se omite una razón que tiene que ver con un estereotipo común sobre la población gitana y que el redactor no cuestiona: “los gitanos actúan en grupo y que permanezcan en viviendas cercanas dificultaría su integración”.

Otro ejemplo en este sentido puede ser el siguiente:

“la existencia de determinados barrios o centros educativos en los que existe una gran concentración de personas gitanas dificulta la interculturalidad”

Además de no explicarse en qué consiste “la interculturalidad”, ni profundizar en cuáles son sus obstáculos, se asume sin más argumentos que la concentración de personas gitanas la dificulta. Nada se dice, no obstante, sobre si la concentración de personas no gitanas puede también dificultar “dicha interculturalidad”.

- 11. Prestar atención a la introducción de terminología nueva.** Las políticas europeas dirigidas a los grupos roma y gitanos en Europa han introducido determinados términos procedentes del romanés en la documentación administrativa española. Por ejemplo, en los últimos años encontramos algunas referencias a la “comunidad romaní española”, cuando hasta ese momento siempre se había hablado de gitanos (un término que en determinados países europeos tiene connotaciones peyorativas).

Esto no es negativo en sí, puesto que también existe un movimiento por parte de las propias organizaciones gitanas en este sentido, que consideran que la generación de una identidad compartida entre los distintos grupos romaníes en Europa puede dotarles de mayores cotas de interlocución política. Sin embargo, se debe ser cuidadoso con el uso de estos términos, puesto que se pueden terminar reforzando ciertos estereotipos y desdibujando la enorme heterogeneidad de los grupos roma y gitanos presentes en Europa y España.



Fondazione Giovanni Michelucci

Fondazione Giovanni Michelucci Onlus

Massimo Colombo, Giuseppe Faso, Nicola Solimano, Sabrina Tosi Cambini.



CREAa - Centro di Ricerche Etnografiche e di Antropologia applicata "Francesca Cappelletto" Università di Verona

Leonardo Piasere, Virgilio Mosè Carrara Soutour



CRIA - Centro em Rede de Investigação em Antropologia

Micol Brazzabeni, Alexandra Castro, Elizabeth Challinor



iCeGS - International Centre for Guidance Studies

Dr Siobhan Neary, Dr Eleni Tracada



UNIVERSITY OF PÉCS
Faculty of Humanities, Institute of Education
Department of Gypsy Studies



Pécsi Tudományegyetem Bölcsészettudományi Kar Neveléstudományi Intézet Romológia és Nevelésszociológia Tanszék

Balatonyi Judit, Baracsi Kitty, Cserti Csapó Tibor, Orsós Anna, Balázsovcics Mónika



Taller ACSA - Taller de Antropología y Ciencias Sociales Aplicadas

Giuseppe Beluschi Fabeni, Juan de Dios López López, Stefano Piemontese



ISPMN – Institutul pentru Studiarea Problemelor Minorităților Naționale

Katalin Vitos, Hajnalka Harbula, Dénes Kiss, Iuliu Kozák, Péter Kállay



LIRCES
LABORATOIRE INTERDISCIPLINAIRE



University of Nice Sophia Antipolis LIRCES - Laboratoire Interdisciplinaire Récits Cultures et Sociétés

Silvia Paggi, Valentina Bonifacio, Solen Cozic, Laurent Torre



Partner associato: Regione Toscana

Assessorato al Welfare e alle Politiche abitative

The "WE: Wor(l)ds which exclude" project has analyzed documents produced by national, regional and local public institutions in six European countries addressing issues related to the settlement and housing conditions of Roma and Sinti people. Analysis of the language and the measures proposed in legal, judicial and administrative texts has highlighted a number of critical issues, resulting from simplifications or prejudices observed in linguistic choices, that can be decisive in limiting the effectiveness of the acts themselves, and even change their meaning and outcome.

A series of recommendations has, therefore, been formulated, which are not presented as mandatory "rules" , but rather want to contribute to the sharing of a language that is more careful, correct and involved in the formulation of legal and administrative regulations regarding Roma and Sinti people. Indeed, it is from the very definition of a social or urban issue that the choices that can be taken to deal with and resolve it are derived.

El proyecto "WE: Wor(l)ds which exclude" ("WE: palabras y mundos que excluyen") ha analizado, en seis países europeos, documentos producidos por administraciones públicas a nivel nacional, regional y local relacionados con las condiciones de vivienda de poblaciones romaníes y gitanas. El análisis del lenguaje y de las medidas propuestas en los textos legales, judiciales y administrativos ha identificado un conjunto de elementos críticos, que derivan de simplificaciones o prejuicios procedentes de elecciones de tipo lingüístico, que pueden afectar negativamente a la efectividad de las acciones mismas, e incluso cambiar sus significados y resultados.

A raíz de esto, se han formulado una serie de recomendaciones que, sin tener carácter normativo, quieren contribuir a la puesta en común de un lenguaje más atento, correcto y comprometido en la formulación de los textos administrativos que afectan a las minorías gitanas. De la propia definición de un problema social o urbano es de donde derivan las elecciones que se toman para resolverlo.